

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

20ma. Asamblea
Legislativa

1ra. Sesión
Ordinaria

CÁMARA DE REPRESENTANTES

**VOTO EXPLICATIVO
EN CONTRA**

R. Conc. del S. 1

18 DE FEBRERO DE 2025

Presentado por la representante *Burgos Muñiz*

A LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO:

Comparece la Representante, Hon. Lisie J. Burgos Muñiz, Portavoz del Proyecto Dignidad en la Cámara de Representantes, para emitir su voto explicativo en contra de la R. Conc. del S. 1.

ALCANCE DE LA MEDIDA

La R. Conc. del S. 1, propone requerir al Presidente y al Congreso de los Estados Unidos de América que respondan diligentemente, y actúen de conformidad con el reclamo de autodeterminación de los ciudadanos americanos de Puerto Rico para que, después de 127 años, se termine de una vez y por todas con el estatus territorial actual; que se inicie el proceso para admitir a la Isla como un Estado de la Unión, según reclamado con la mayoría absoluta de los votos emitidos en el plebiscito del 5 de noviembre de 2024; y para otros fines relacionados.

FUNDAMENTOS

El ejercicio de mi análisis no es muy complejo, es sencillo. Es un hecho que el Presidente Donald J. Trump ganó abrumadoramente la presidencia de los Estados Unidos de Norteamérica y su partido republicano dominó los comicios en Cámara y Senado federal. En Puerto Rico el resultado fue paradójico. Los ciudadanos de la isla, en contraparte y para completar el cuadro, le dieron el voto a la candidata demócrata Kamala Harris con un 74% de aprobación. Estrategia muy burda por parte de los

estrategas estadistas que dicen abogar por la estadidad para Puerto Rico y quienes impulsaron este último plebiscito.

Durante la Presidencia número 45 del Presidente Donald J. Trump, éste le ofreció públicamente al gobernador de turno en ese momento, Ricardo Roselló Nevárez, la estadidad a Puerto Rico si producía congresistas republicanos. Es de conocimiento general que el exgobernador ni siquiera consideró esa oferta por sus posturas demócratas.

Dejo para récord, que el tema del estatus de Puerto Rico quedó fuera de la plataforma del partido republicano para las pasadas elecciones. También añadido que no fue un secreto que las congresistas demócratas, Nydia Velázquez y Alexandria Ocasio Cortés, vinieron a Puerto Rico para hacer campaña a favor de la independencia de la isla. Demostraron que estarían muy contentas y dispuestas a impulsar cualquier medida hacia la independencia de Puerto Rico; solo faltaría un reclamo desde la isla para detonar dicha petición. Estamos en una coyuntura histórica peligrosa, pues son finalmente los congresistas quienes deciden sobre nuestro estatus. Este caldo de cultivo sería nefasto para este territorio que depende altamente de fondos federales.

La Resolución Concurrente del Senado 1, a los fines de extenderle un comunicado al Presidente Donald J. Trump y al Congreso de los EE. UU. para que se considere trabajar con el estatus de Puerto Rico, es un tiro suicida. Los nuevos administradores de la cosa pública en EE. UU. saben que llevar a Puerto Rico hacia un estado federado más en la nación en estos momentos, significaría añadir congresistas demócratas, lo que tendría como consecuencia engrosar la plantilla de la oposición dándoles una mayoría en el Senado. Ese factor solamente sería suficiente como para desatender el asunto por parte de los republicanos.

No menos importante, Puerto Rico tiene una deuda pública multibillonaria y su muy mala administración por los gobiernos de turno, a quienes el Presidente Trump ha tildado de corruptos, llevan entrando y saliendo en el poder ya por décadas. Esto no le ofrece atractivo ni seguridad alguna para darles un voto de confianza. Máxime cuando carecemos de estabilidad energética y tampoco tenemos un desarrollo económico robusto. Pregunto yo, ¿qué empresario negociaría con un socio “pelao”?

El Presidente Trump ya ha manifestado su deseo de adquirir alguna jurisdicción a quien incorporar como estado que pueda añadir valor económico a la nación norteamericana. Canadá y Groenlandia le ofrecen ese atractivo por los recursos económicos y la gran expansión territorial que bien le podrían añadir a los Estados Unidos de América. Mientras que históricamente nuestra isla a lo único que han ido sus comisionados a Washington es a solicitar cada vez más fondos federales para luego venir a despilfarrarlos y en muchas ocasiones a ni siquiera reclamarlos o usarlos para los objetivos a los que fueron destinados.

Ante el panorama actual, entiendo que este no es el mejor momento para solicitarle al Presidente Republicano, Donald J. Trump, el cambio de estatus sin presentarle planes económicos concretos y mucho menos, con el resultado de un plebiscito que demostró que Puerto Rico en su mayoría es demócrata.

Por lo tanto, en estos momentos, a pesar de ser estadista de corte republicano, me veo forzada, amparada en mi honestidad, a votar en contra de la R. Conc. del S. 1.

RESPETUOSAMENTE SOMETIDO

Hon. Lisie J. Burgos Muñiz
Representante por Acumulación